UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

CÓDIGO DE LA PLAZA: 006CUN26
FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 08/07/2026
FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 15/07/2026
CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Comercialización e Inv. Mercados
DEPARTAMENTO: Organización de Empresas y Marketing

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo **10.3** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, esta Comisión de Selección se reúne el día de de para proceder, a la vista de los informes emitidos, a la valoración del concursante/a mediante la emisión del voto:

Apellidos y nombre del concursante/s	Votos emitidos por cada miembro de la Comisión					Votos favorables
	Presidente/a	Secretario/a	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	
Rejón Guardia Francisco	FAVORABLE	Favorable	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	5

Para ser propuesto, el concursante deberá contar con, al menos, tres votos favorables. En el caso de que dos o más concursantes obtengan el mismo número de votos favorables, la Comisión acuerda establecer el siguiente orden de prelación, mediante una segunda votación en la que cada miembro vota de manera excluyente por un solo concursante:

Apellidos y nombre del concursante/s	Votos emitidos por cada miembro de la Comisión					Votos favorables
	Presidente/a	Secretario/a	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	
1.						
2.						

Como consecuencia de la votación, la Comisión propone para el acceso al Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad a D./Dª .

FIRMAS

Concluido el acto se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el visto bueno del /de la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

PRESIDENTE/A
D./Dª Pilar Alarcón Urbistondo

SECRETARIO/A
D./Dª Goleu Jambo

VOCAL 1
D./Dª ANGEL HERRERO CRESPO

VOCAL 2
D./Dª Juan Antonio Montejo.

VOCAL 3
D./Dª Manuel Pinar Rosa